



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Villuercas-Ibores-Jara Geoparque Mundial de la UNESCO



VILLUERCAS IBORES JARA GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO

SOCIO PARTNER

**APRODERVI**  
Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial de la UNESCO de Villuercas Ibores Jara

## CHECK LIST

### LISTADO DE DOCUMENTACIÓN A APORTAR

	R	T/P	TIPO BENEFICIARIO	C	N/C	N/P
<b>1. ADMISIBILIDAD DE LAS SOLICITUDES</b>						
1.1 Solicitud de ayuda, registrada y en plazo. Las solicitudes se presentarán por Sede Electrónica de APRODERVI ( <a href="https://aprodervi.sedelectronica.es/info.0">https://aprodervi.sedelectronica.es/info.0</a> )			ENTIDAD LOCAL			
1.2 Acreditación de estar registrado en Arado/laboreo (SIEMPRE PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE AYUDA)			ENTIDAD LOCAL			
<b>2. REQUISITOS Y DOCUMENTOS SUBSANABLES</b>						
2.1 Solicitud de ayuda debidamente firmada por quien solicita la ayuda (en este caso el representante legal del Ayto que es el Alcalde-Presidente) y cumplimentada en todos sus apartados. Debe contener en el apartado de descripción del proyecto y de los objetivos previstos, una clara y precisa descripción de la actuación y de los objetivos perseguidos y en modelo oficial. (Modelo I corresponde al anexo II de la Orden de 18 de noviembre de 2020) <a href="http://www.aprodervi.com">www.aprodervi.com</a>			ENTIDAD LOCAL			
2.2 Documento acreditativo de la personalidad de quien solicita, y en su caso, de la representación que ostenta, para ello se especifica a continuación toda la documentación que hay que aportar para acreditar este punto: <ul style="list-style-type: none"><li>• CIF junto con documentación justificativa de la Personalidad Jurídica.</li><li>• Documento en que se delegue el poder de representación al o a la representante de la persona jurídica junto con copia de su NIF.</li><li>• Certificado del nombramiento de la persona que ostente la Alcaldía/Presidencia.</li><li>• Certificado de la Secretaría del acuerdo</li></ul>			ENTIDAD LOCAL			



VILLUERCAS IBORES JARA  
GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO

SOCIO PARTNER

## APRODERVI

### Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial de la UNESCO de Villuercas Ibores Jara

<p>del órgano competente de iniciar la acción para la que se solicita la Ayuda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de la Secretaría-Intervención de la entidad local titular del Proyecto donde se exprese la forma de ejecución del Proyecto y se garantice la posibilidad de dotar de disponibilidad presupuestaria para aprobarlo.</li> </ul>						
<p>2.3 Memoria Normalizada del Proyecto de inversión, según guión que está disponible en la Web de APRODERVI (<a href="http://www.aprodervi.com">www.aprodervi.com</a>), que incluyan una descripción de la inversión o actividad, descripción de su contribución al desarrollo de la zona, y presupuesto de los gastos a efectuar e impacto ambiental previsto.</p>			ENTIDAD LOCAL			
<p>2.4 Facturas Proformas correspondientes a la adquisición de maquinaria, equipamiento y en general, de todas las inversiones o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa. <b>Se deberán presentar tres ofertas proformas, las ofertas presentadas deberán ser auténticas y no de complacencia/ficticias, de proveedores reales e independientes, y deben estar lo suficientemente detalladas e incluir los mismos elementos para poder ser comparables</b></p>			ENTIDAD LOCAL			
<p>2.5 Declaración de las Ayudas obtenidas y/o solicitadas de otros organismos y Administraciones nacionales, autonómicas o locales. Modelo disponible en la Web de APRODERVI (<a href="http://www.aprodervi.com">www.aprodervi.com</a>)</p>			ENTIDAD LOCAL			
<p>2.6 Declaración de No hallarse incursas en las causas de prohibición para obtener la condición de persona beneficiaria (destinataria final) que se señalan en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Modelo disponible en la Web de APRODERVI (<a href="http://www.aprodervi.com">www.aprodervi.com</a>)</p>			ENTIDAD LOCAL			
<p>2.7 Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma y con la Seguridad Social, en el caso de que la persona interesada se oponga expresamente en la solicitud de la subvención a que el órgano gestor los recabe de</p>			ENTIDAD LOCAL			



VILLUERCAS IBORES JARA  
GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO

SOCIO PARTNER

## APRODERVI

### Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial de la UNESCO de Villuercas Ibores Jara

oficio de conformidad con el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura					
2.8 Certificado de estar al corriente con la Hacienda Estatal, en el caso de que la persona interesada no autorice expresamente en la solicitud de la subvención para que el órgano gestor lo recabe de oficio, de conformidad con el artículo 95.1, k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.			ENTIDAD LOCAL		
2.9 Acreditación de la Propiedad o capacidad legal de uso y disfrute de los bienes del proyecto (nota simple actualizada o certificado del Registro de la Propiedad que incluya fecha de expedición, lo más actualizada posible a fecha de solicitud de ayuda), contrato de alquiler, documento acreditativo de cesión o similar, en su caso con una duración mínima de 5 años desde el pago final de la ayuda o el plazo que establezca la normativa comunitaria.			ENTIDAD LOCAL		
2.10 Premios, inscripciones y registros, y/o cualesquiera otros requisitos que sean exigibles por la Comunidad Autónoma y/o Municipio, para el tipo de mejora o actividad del que se trate o, en su caso, acreditación de la solicitud de los mismos.			ENTIDAD LOCAL		
2.11 Compromiso de poner a disposición del Grupo de Acción Local APRODERVI, de la Comunidad Autónoma, de la Comisión de la UE o de los Órganos de Control establecidos, la documentación necesaria para que éstos puedan recabar información precisa y verificar la inversión o gasto, hasta los cinco años siguientes al pago de la Ayuda. Modelo disponible en la Web de APRODERVI ( <a href="http://www.aprodervi.com">www.aprodervi.com</a> )			ENTIDAD LOCAL		
2.12 Compromiso de mantener las inversiones 5 años, a partir del último pago realizado por parte del Grupo de Acción Local APRODERVI al beneficiario de la Ayuda. Modelo disponible en la Web de APRODERVI ( <a href="http://www.aprodervi.com">www.aprodervi.com</a> )			ENTIDAD LOCAL		
2.13 Certificado, aprobado por el órgano competente, del presupuesto anual que gestiona la entidad local			ENTIDAD LOCAL		
2.14 Declaración de mínimis. Modelo disponible en la Web de APRODERVI ( <a href="http://www.aprodervi.com">www.aprodervi.com</a> )			ENTIDAD LOCAL		
2.15 Otra documentación que se considere necesaria para seguir los trámites administrativos			ENTIDAD LOCAL		



## APRODERVI

### Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial de la UNESCO de Villuercas Ibores Jara

de la inversión solicitada					
2.16 Declaración Responsable en la que conste que el edificio no ha sido objeto, durante los diez últimos años, de ninguna subvención autonómica, nacional o comunitaria y que el edificio no albergará servicios administrativos de carácter público			ENTIDAD LOCAL		
2.17 Licencia municipal de apertura y/o actividad y/o de primera ocupación o acreditación de haberla solicitado.			ENTIDAD LOCAL		
2.18 Certificado de la Entidad Local que acredite que las inversiones propuestas no se encuentran incluidas en las previstas en los artículos 26 y 86 de la Ley 7/1985 de 2 de abril. Reguladora de las Bases de Régimen Local. Modelo disponible en la Web de APRODERVI ( <a href="http://www.aprodervi.com">www.aprodervi.com</a> )			ENTIDAD LOCAL		
<b>Revisión</b>	<b>R</b>				
<b>Tipo de Proyecto</b>	<b>T/P</b>				
<b>Cumple</b>	<b>C</b>				
<b>No cumple</b>	<b>N/C</b>				
<b>No procede</b>	<b>N/P</b>				